

Ciudad del Este, 13 de mayo de 2026.

Señor

Abg. AGUSTÍN ENCINA PÉREZ, Director Nacional.

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Presente

Ref.: LICITACION DE MENOR CUANTÍA Nº 15/26 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES PARA VEHICULOS LIVIANOS, CAMIONES, MAQUINARIAS, MOTOSIERRAS, DESMALEZADORAS Y PODADORAS. ID Nº 487.097.

En mi Carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la observación realizada al presente proceso.

- CONDICIONES EN CUANTO A LA EXPERIENCIA

Requisitos de Participación y Criterios de Evaluación

No establece criterio para el documento establecido

Se solicita establecer el criterio de evaluación de la documentación solicitada.

Comentario

No establecen los documentos por los cuales se evaluará la experiencia.

R: En tal sentido, se ha procedido a realizar los ajustes correspondientes, a fin de adecuarnos a vuestra recomendación.

- CARGA DE DATOS DE LLAMADOS.

Datos de Licitación

Periodo de Validez de la Garantía

Se verifica que el periodo de validez de la garantía de Fiel Cumplimiento del contrato establecida en la presente contratación, no se adecua a las Instrucciones a los Oferentes que requieren que la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, según sea el caso.

Comentario

la Garantía de Fiel Cumplimiento permanezca válida cuanto menos por 30 días posteriores al plazo de ejecución o vigencia del contrato, la vigencia del contrato establecen que será hasta el 31 de diciembre de 2026 y misma fecha la vigencia de la garantía

R: En tal sentido, se ha procedido a realizar los ajustes correspondientes, a fin de adecuarnos a vuestra recomendación.

Documentos del SICP

No indica metodología utilizada en el dictamen de precio referencial

En el Dictamen respectivo, no se observa la metodología a ser utilizada, a modo de ejemplo: precio más bajo, promedio, entre otros, se solicita subsanar.

Comentario

No remiten el dictamen de elaboración de precios referenciales ni la planilla

R: En tal sentido, se informa que se ha procedido a la remisión de los documentos requeridos, en el archivo correspondiente a Estimación de Costos 1 y 2, en la cual se puede visualizar todos los puntos indicados en la observación, a fin de dar cumplimiento a las exigencias correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.



Lic. Zunilda Pérez V.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

MISIÓN

Impulsar el desarrollo sostenible del municipio, mediante la prestación de servicios de calidad con una gestión eficiente e innovadora en beneficio de sus habitantes.

VISIÓN

Ser una institución modelo en la gestión pública, reconocida a nivel nacional e internacional por la calidad de los servicios prestados, la transparencia, la innovación y la participación ciudadana